

EMPRESA



Alberto Barranco
¿Inmunidad antimonopólica?

Colocada en línea la posibilidad de incluir en el Convenio Bilateral Aéreo México-Estados Unidos una cláusula de Inmunidad Antimonopólica, es decir dejar pasar hacer alianzas entre líneas aéreas hegemónicas de ambos países, la Comisión Federal de Competencia Económica ya levantó la mano.

La dependencia en sustitución de la Comisión Federal de Competencia señala que la alternativa no puede darse en automático, lo que implica revisar caso por caso, previa notificación.

Vámonos despacito, pues.

La exposición de motivos habla de que las alianzas se definen, de acuerdo con la ley, como concentraciones, en un marco en que éstas implican fusión, adquisición o control de sociedades, asociaciones, partes sociales, fideicomisos o activos en general que se realizan entre competidores, proveedores, clientes o cualquier otro agente económico.

De hecho, la instancia analizó en su momento las alianzas "Star Alliance" y "One World", aprobadas ante la condición difícil que enfrentaban las líneas aéreas nacionales.

La Cofece fue consultada el 14 de noviembre pasado por la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ante la presión de Aeroméxico por promover la cláusula de la discordia.

La posibilidad hablaba de dirigir un escrito a los gobiernos de ambos países para gestionar la inmunidad antimonopólica que se había barajado en la última reunión realizada en México para "modernizar" el acuerdo bilateral, lo que impidió la oposición primero de Interjet, y luego abiertamente de Volaris y Viva Aerobus.

La exposición de motivos hablaba que se favorecería abiertamente a Aeroméxico, que ya tenía un acuerdo con Delta Airlines.

Se trataba, pues, de legalizar la concentración entre las líneas aéreas número uno de México y Estados Unidos.

El alegato de Aeroméxico hablaba de que sin la posibilidad de quintas libertades, la al-

ternativa ya existía en Canadá, Alemania y Colombia.

No era novedad, pues.

En su respuesta a la SCT, la Comisión Federal de Competencia Económica reconoce que a nivel internacional han cobrado particular relevancia las alianzas en la industria aérea, por los efectos de éstas, y por tanto su autorización depende de las condiciones de competencias prevalcientes en el mercado al momento de la concentración.

La posición se coloca como dique a las pretensiones de llegar a un escenario en cielos abiertos por parte del gobierno de México, en cuyo marco se aceptó otorgar libre designación en terceras y cuartas libertades tanto a aerolíneas de pasajeros como de carga, lo que hasta hoy estaba limitado a pasajeros en dos y en algunos casos tres empresas y cinco de carga.

La tercera libertad, de acuerdo al argot, habla del derecho de desembarcar pasajeros, correo y carga tomados en el territorio del país cuya nacionalidad posee la aeronave, en tanto la cuarta apunta el derecho de tomar pasajeros, correo y carga destinados al territorio del país cuya nacionalidad posee la aeronave.

El acuerdo le abrió la puerta a las dos grandes empresas de carga aérea que operan en Estados Unidos con etiqueta de duopolio, dado que concentran el 70 por ciento de su propio mercado.

Juntas, por ejemplo, le impidieron a DHL competir en su contra.

Se diría, pues que la Cofece le pone orden a una apertura sin freno, en cuyo escenario se exigía estirar las leyes hasta anularlas.

No hay escudo automático.

Manotazo en la mesa.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 17.12.2014	Sección Cartera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

Balance general. Sin haberse colocado en escena el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés), ya surgió la primera disputa entre dos de los países en concierto.

Vietnam le está reclamando a México la imposición de un arancel extraordinario a las exportaciones de arroz provenientes de países en los que no hay aún acuerdo de libre comercio.

El impuesto al ingreso es de 20% sobre su precio ad-valorem para el arroz pulido, y de nueve por ciento para el palay.

La medida no solo afecta a Vietnam, sino a Tailandia.

El cereal estaba colocado como mano por el país asiático a la hora del banderazo de salida del TPP.

Vietnam amenaza con llevar el tema a la mesa de negociación del acuerdo mercantil.

Jaque a Gómez Urrutia. A partir del próximo enero el Sindicato Minero encabezado por Napoleón Gómez Urrutia tendrá tienda de enfrente en la disputa por los contratos colectivos de trabajo de cara a las empresas extractivas y siderúrgicas.

La disidencia, 14 mil trabajadores, que se había integrado en la Alianza Minera Nacional, obtuvo oficialmente su salida del sindicato para crear el suyo propio.

Este se llamará Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Conexos.

El mes próximo habrá una asamblea para elegir a su Consejo Ejecutivo Nacional para su aval por parte de la Secretaría del Trabajo.

Una vez cumplido el requisito, se convocará a la dependencia a realizar un recuento para ratificar su legalidad.

El nuevo sindicato peleará por diversas secciones del anterior en la posibilidad de afiliarse ante la inconformidad por la gestión vía conferencias electrónicas desde Vancouver, Canadá, de su dirigente.

Explotación de campesinos. En el escenario de un aumento importante en las exportaciones de México a los Estados Unidos, se acaba de publicar en el diario *Los Angeles Times* un reportaje vía el cual se denuncian supuestos actos de explotación de trabajadores agrícolas que llegan a la cosecha de campos instalados en el centro y norte del país.

Según ello los campesinos son hacinados en una suerte de campos de concentración infestados de ratas, deteniéndoles los salarios para mantenerlos cautivos.

Los lugares carecen de baños y no existe un suministro confiable de agua.

El reportaje, denominado "Product of México", intenta justificar con ello el incremento de las exportaciones mexicanas, de cara a una eventual sanción al país en el marco de los agregados a la negociación del **Tratado de Libre Comercio de América del Norte**, que se realizaron al paso de la estafeta de la Presidencia del país vecino.

George Bush le entregó la silla a William Clinton, implantando éste una cláusula para darle su propio toque al acuerdo mercantil.

Buenas cuentas. Realizada una intensa campaña por el gobierno local, Quintana Roo se ha convertido en la entidad federativa con mayor competitividad turística en el país.

En los últimos meses han llegado dos líneas aéreas alemanas a sus playas: Air Berlin y Linder, abriendo rutas Munich-Cancún.

Además, Tui Ark Fly inauguró dos vuelos semanales en la ruta Hamburgo-Cancún.

Más allá, Delta United Airlines abrió cinco frecuencias semanales desde Los Ángeles a Cancún, en tanto Virgin American tiene cuatro vuelos a la semana San Francisco-Cancún. A nivel interno, Interjet aumentó sus frecuencias de cuatro a seis por semana en la ruta México-Cozumel.

El gobierno de Roberto Borge ha participado en las principales ferias turísticas del mundo, así Fitur en Madrid; World Trade Market en Londres; AWATO en Bogotá, y MIT en Moscú. ●

albertobarrancochavarria@gmail.com